

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID



B.O.C.M. Núm. 122 LUNES 24 DE MAYO DE 2010 Pág. 71

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO PENAL DE

116

MADRID NÚMERO 23

REQUISITORIA

Don David Rafael Quisbert Guzmán, hijo de Jorge y Celia, natural de Bolivia, nacido el 16 de julio de 1980, documento nacional de identidad 5.243.992 y último domicilio conocido en la calle Carabelos, número 35, escalera izquierda, segundo A, Madrid, encausado por procedimiento abreviado 203 de 2009, del Juzgado de lo Penal número 23 de Madrid, dimanante del atestado de 13 de septiembre de 2008, número 36287, atentado, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, para citación a juicio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

Al propio tiempo, ruego a todas las autoridades y agentes de la Policía Judicial que, tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido acusado, procedan a su detención y presentación ante este Juzgado.

En Madrid, a 9 de abril de 2010.—El secretario (firmado).—El magistrado-juez de lo penal (firmado).

(03/16.752/10)